

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CORTES GENERALES

**20177** *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1997, de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales a los aspirantes que han superado la oposición a dicho Cuerpo convocada el día 27 de mayo de 1996.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 11.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el día 27 de mayo de 1996, nombramos funcionarios del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. Doña María del Mar Gutiérrez Martínez.
2. Doña María del Carmen Fernández Esteras.
3. Doña Valentina Palomino Méndez.
4. Don Javier Núñez Hidalgo.
5. Doña María Adela Navarro Ocón.
6. Doña Mercedes Higuera Castelo.
7. Doña Paula Arenas Bajo.
8. Doña Ana María Roza Rico.
9. Doña Myriam Adela de Pinedo Ventosa.
10. Doña Beatriz Carpintero Artiaga.

Madrid, 8 de septiembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Trillo-Figueroa Martínez-Conde.—El Presidente del Senado, Barrero Valverde.

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20178** *ACUERDO de 17 de septiembre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Gustavo Lescure Martín Magistrado suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1997-1998, por el trámite previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Gustavo Lescure Martín Magistrado suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**20179** *REAL DECRETO 1474/1997, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos María Casajuana Palet como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Carlos María Casajuana Palet como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**20180** *REAL DECRETO 1475/1997, de 19 de septiembre, por el que se designa a don Fernando de la Serna Inciarte Embajador de España en Santa Lucía.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1997,

Vengo en designar a don Fernando de la Serna Inciarte Embajador de España en Santa Lucía, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN